

NOMBRE DEL SEMINARIO : **Estado de Derecho en China y Japón**
PROFESOR : **Marcos Jaramillo C.**
ÁREA DEL DERECHO : Derecho Público

1. Descripción General

1.1. Objetivos:

El objetivo del seminario es el análisis del estado de derecho en China y Japón, comprendiendo sus orígenes históricos y su situación actual.

1.2. N° de vacantes: 12.

1.3. Desarrollo: 8 horas lectivas de clases.

Las fechas se decidirán de común acuerdo con los alumnos. La primera clase será el viernes 9 de agosto de 2018, a las 11:30 horas. Las dos primeras serán de exposición de la problemática, y las últimas seis corresponderán a exposiciones de los alumnos de avance en sus investigaciones. En ellas se analizarán junto con los estudiantes los temas investigados

1.4. Metodología: Se asignará el tema.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación: Entrega de avance, presentación ante el curso, y trabajo final.

2.2. Requisitos formales:

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista. Su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fecha y ponderación de las evaluaciones:

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Informe de avance	20% de la nota final	27 de septiembre
Trabajo final	80% de la nota final	15 de noviembre

2.4. Asistencia:

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%.